Santiago de Cali, abril 29 de 2025

Oficio No. 566-2024-017

Doctor
WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
UAESP
Email: walter.murcia@cali.gov.co
Cali

Referencia: CONTRATO No. 4182.010.26.1.564-2024 - REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LA PTAP VEREDA LA REFORMA CORREGIMIENTO LOS ANDES, PTAP LA PAZ CABECERA Y EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VORÁGINE - CORREGIMIENTO DE PANCE.

Asunto: Recomendación suspensión contrato de obra.

El día 29 de abril de 2025, mediante oficio SN, la ingeniera NATALIA L. HURTADO, Representante Legal del Consorcio Obras Mejoramiento, solicita a la interventoría de manera formal aprobar y tramitar ante la UAESP la suspensión del contrato de obra de la referencia.

El contratista sustenta la solicitud en la siguiente consideración.

- *el pasado 17 de enero del presente año fue radicada ante la entidad una solicitud de adición presupuestal por un valor de TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($321.393.783), así como una prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del reinicio del contrato.*

- *El tiempo adicional solicitado es necesario para culminar las actividades pendientes y ejecutar las contempladas en el adicional, las cuales comprenden las siguientes actividades:*

 - *En el frente de obra de la PTAP de la Vereda La Reforma del Corregimiento de Los Andes, se requiere dar solución a la problemática presentada en el tanque del Filtro Lento 1, el cual*

presenta fugas por problemas estructurales en las paredes del tanque ocasionados por el deterioro del concreto. A este tanque se le realizó la aplicación del producto impermeabilizante SIKA TOP SEAL 107 y el recubrimiento con pintura de epoxi poliamida, actividades contractuales, lo cual no fue suficiente para pasar la prueba de estanqueidad, presentando nuevos puntos de fuga en las paredes del tanque. Por tal razón, se requiere retirar el repello del muro que se encuentra en mal estado y sea reemplazado por REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:2, en la totalidad de los muros del filtro lento 1, así mismo realizar el repello impermeabilizado de la media caña en los vértices del tanque y la aplicación del recubrimiento impermeable y pintura epoxica, así mismo se plantea la intervención en el tanque del filtro Lento 2 con el objetivo de mejorar y garantizar la calidad del servicio de la PTAP y poder cumplir con la labor contratada.

- *En el frente de obra de PTAP de la Cabecera de La Paz, la puesta de funcionamiento de la PTAP es un poco demorada, debido a que el acarreo de material se hace a hombro en costales; además el suministro de agua es muy poco y los tanques se pueden demorar casi una semana en llenar, lo cual hace muy lenta esta labor. Para la terminación de las labores en este frente de obra, falta por intervenir el Tanque de Almacenamiento, una vez se ponga en funcionamiento de la PTAP. Por lo tanto, se requiere de más tiempo para terminar esta labor y cumplir con las actividades pendientes como cambio de válvulas y tapas de cajas de inspección.*

- *En el frente de obra de Acueducto de La Vorágine en el Corregimiento de Pance, de acuerdo a los diseños, en el tramo 3 se deben instalar 629 metros lineales de tubería PEAD de 63 mm, en esta fase se lograron instalar 391 metros lineales, para un faltante de 238 metros lineales de tubería PEAD de 63 mm.*

- *Es importante señalar que el contrato fue prorrogado con el fin de culminar las actividades pendientes. Sin embargo, durante dicho período, el avance de las obras se vio afectado por las desfavorables condiciones climáticas, situación que fue debidamente sustentada mediante el oficio radicado el 20 de marzo del presente año. Por tal motivo, fue necesario solicitar una nueva prórroga por un plazo adicional de cincuenta (50) días, el cual finaliza el próximo 12 de mayo.*

- *Actualmente, el avance de las actividades contractuales alcanza un 95%, quedando pendientes la impermeabilización del tanque en el sector La*

Reforma y la construcción de las cajas para los macro medidores del acueducto de Vorágine. Por otra parte, aún no se ha recibido una respuesta formal de la entidad respecto a la solicitud de adición presupuestal previamente radicada.

En este contexto, y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de acueducto y de las plantas de tratamiento de agua potable que están siendo intervenidas, para lo cual es necesaria la ejecución de las actividades adicionales, se solicita la suspensión del contrato de obra hasta tanto se cuente con la viabilidad y apropiación del recurso adicional solicitado.

Esta interventoría observo con claridad, en su momento, la necesidad de ejecutar las actividades solicitadas en el adicional y en vista que no se ha culminado el trámite de los recursos financieros se recomienda a la entidad realizar la suspensión del contrato hasta tanto se cuente con la correspondiente viabilidad y apropiación de los recursos solicitados por el contratista de obra.

Se adjunta el siguiente documento presentado por el contratista de obra.

- Solicitud de suspensión

Atentamente,

LUIS FERNANDO OBREGÓN PERDOMO
Representante Legal
C.C. 16.452.509 de Yumbo (V.)

Elaboro: Monica R
Aprobó: Fernando O
Copia: Archivo